



FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BASICAS MOTORAS
CORRER Y SALTAR POR MEDIO DE ACTIVIDADES FISICAS EN FORMA
DE CIRCUITO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TERCERO DEL
SALON 302 DEL COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA DEL MUNICIPIO
DE LOS PATIOS

CRISTHIAM ALEXIS VILLAMIZAR JAIMES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

CÚCUTA

2019

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BASICAS MOTORAS
CORRER Y SALTAR POR MEDIO DE ACTIVIDADES FISICAS EN FORMA
DE CIRCUITO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TERCERO DEL
SALON 302 DEL COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA DEL MUNICIPIO
DE LOS PATIOS

CRISTHIAM ALEXIS VILLAMIZAR JAIMES

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES

TUTOR: JORGE RICARDO SANNA GUERRERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

CÚCUTA

2019



TABLA DE CONTENIDO

	PAG
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
4. OBJETIVOS.....	7
4.1 OBJETIVO GENERAL	7
4.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS.....	7
5. MARCO TEÓRICO.....	8,9,10
6. METODOLOGÍA.....	12,13
6.1 TEST DE VELOCIDAD.....	14
6.2 TEST DE SALTO HORIZONTAL.....	15
6.3 PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA HABILIDAD BÁSICA SALTAR...16,17	
6.4 PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA HABILIDAD BÁSICA CORRER.....	18,19,20
7. RESULTADOS.....	21, 22, 23, 24,25,26,27
8. DISCUSIÓN.....	28
9. CONCLUSIONES.....	29
10. RECOMENDACIONES.....	30
11. BIBLIOGRAFÍA.....	31

INTRODUCCIÓN

Las Habilidades Básicas Motoras juegan un papel muy importante en la vida del individuo, es por eso, que desde la etapa infantil se deben analizar y estudiar poniendo en práctica actividades donde involucren todos los movimientos de su cuerpo, si bien se tiene claro el niño por naturaleza adquiere sus movimientos voluntarios por sí solos, desarrollando con el tiempo toda clase de habilidad. Teniendo en cuenta lo anterior se entra a trabajar mediante su crecimiento y desarrollo con actividades de fortalecimiento para un buen desempeño al momento de realizar cualquier movimiento, se toma la educación física en horario formal para iniciar esta investigación, ya que estos horarios son perfectos para plasmar las distintas actividades planteadas.

Este trabajo aporta al desarrollo y al fortalecimiento de las habilidades básicas motoras mediante la realización de actividades competitivas, ejercicios físicos y de aprovechamiento motor, ejecutados para los niños y niñas del grado tercero del salón 302 del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios, donde se desarrollaron en las horas de educación física. Realizando y llevando a cabo movimientos de dominio y control con ejercicios de carreras y saltos, partiendo de los movimientos voluntarios que los niños adquirieron en su crecimiento y desarrollo, ayudando al fortalecimiento de sus habilidades básicas motoras.

La muestra para desarrollar la investigación está conformada por 36 estudiantes, las edades oscilan entre 8 a 10 años, donde se realizó una prueba en pre-test y post-test, para evaluar cada habilidad básica motora, esta última se realiza después del desarrollo de las actividades, donde el plan de actividades tuvo una duración de 5 semanas entre el mes de abril, mayo y junio. El test de campo utilizado fue el test de velocidad de 20 metros para la habilidad básica motora correr y la otra habilidad que es saltar se dio a desarrollar el test de salto horizontal. En cada uno de los test el estudiante tenía dos intentos en pre-test y post-test, para cada uno de los dos respectivos test, donde se escogió el mejor resultado para el análisis. Después de realizar las actividades y al momento de realizar el post-test, se encontró una mejoría en cuanto a la ejecución de las habilidades básicas motoras correr y saltar, pero en la parte de la comparación de los resultados del pre-test y post-test, no fue muy viable el resultado ya que solo hubo una mejoría de 3cm en tanto al promedio del test del salto horizontal y en cambio en el test de velocidad no hubo una mejoría ya que el promedio arrojó una desmejora de 10 segundos sobre los resultados obtenidos.



JUSTIFICACIÓN

Se realiza esta investigación con el fin de fortalecer las habilidades básicas motrices correr y saltar en los niños y niñas del grado tercero del salón 302 de la institución educativa colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios, ya que se evidencia en el curso una deficiencia motriz en estas habilidades y por ende es pertinente incidir en el mejoramiento sobre estas, por medio de actividades competitivas dirigidos para mejorar dichas habilidades.

Esta investigación puede servir como herramienta para futuros docentes en el campo de la educación física, para el mejoramiento de estas habilidades, e incidir de forma positiva en el proceso de irradiación, apropiación y dinamismo de correr y saltar, para que no haya problemas motrices en edades posteriores al querer aprender nuevas técnicas y destrezas motrices que requieran de estas habilidades. Es conveniente intervenir en este curso ya que los niños y niñas de esta institución se encuentran en un momento fundamental de su desarrollo motriz y es pertinente usar la incidencia pedagógica para el mejoramiento de las habilidades correr y saltar como dice Piaget Cuarta etapa: de 8 a 12 años “Durante su transcurso el niño confirma el desarrollo de la inicial forma técnica elemental de los movimientos que responden a la biomecánica de los movimientos corporales que realizan en forma total, natural y globalizada, como reacciones espontáneas ante propuestas de acciones motoras que la didáctica ordena y sistematiza su metodología”.

La propuesta se realiza con la finalidad de fortalecer y evaluar mediante un test, cada una de las habilidades básicas motrices presentadas que son correr y saltar, donde las edades comprendidas para la investigación oscilan entre 8 y 10 años, de la presente institución.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estudiantes del grado tercero del salón 302 del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios, presentaron un bajo desarrollo motor en cuanto a sus habilidades básicas motoras correr y saltar. Esta problemática se pudo notar mediante la observación directa de dos clases de educación física presentadas por parte mía hacia los grados tercero, teniendo presente que se escogió tal salón por su falencia en estas dos habilidades. Para tener más claridad se remoto a realizar un test de entrada para cada habilidad al salón 302, al momento de realizar el pre-test se pudo notar que los niños presentaban falencias en la ejecución de las habilidades motrices ya mencionadas, como por ejemplo se dio a concluir de la siguiente manera: al (correr) no emplean los procesos adecuados, (saltar) no tienen una buena recepción a caer y al saltar con un pie no tienen un buen equilibrio. A estos niños se les llevo un proceso donde se les trabajó lo que fueron las habilidades básicas motoras principalmente correr y saltar. Debido a esta problemática presentada se elaboró una cartilla de actividades físicas en forma de circuitos donde se aplicaron de manera competitiva, hacia el grado ya mencionado para así llevar a fortalecer las habilidades básicas motoras correr y saltar.

3.1 PREGUNTA PROBLEMA

¿permitirán las actividades físicas en forma de circuitos lograr llegar a obtener, resultados positivos en la población estudiada, ya que, el objetivo es el fortalecimiento de las habilidades básicas motoras correr y saltar en los niños y niñas del grado tercero del salón 302 del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios?



4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las habilidades básicas motoras correr y saltar en los niños y niñas del grado tercero del salón 302 del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios por medio de actividades físicas en forma de circuitos.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar a través de dos test de campo uno para cada habilidad, las habilidades básicas motoras correr y saltar para así conocer el rendimiento que tiene cada niño en pre-test y pos-test.
2. Diseñar una cartilla de actividades físicas en forma de circuitos, sobre las habilidades Básicas motoras correr y saltar.
3. Aplicar la cartilla de actividades físicas en forma de circuitos a los estudiantes del respectivo grado.
4. Analizar los diferentes resultados obtenidos del test de campo en pre-test y post-test.

5. MARCO TEÓRICO

• HABILIDADES BÁSICAS MOTRICES

Son un conjunto de habilidades motrices que son innatas en los individuos, y estas resultan de la evolución humana, y la necesidad de sobrevivir en el entorno, estas son decisivas en la motricidad humana y por ello es necesario tratarlas en la educación física básica. Como dice Trigueros y Rivera (1991) "pautas motrices o movimientos fundamentales que no tiene en cuenta la precisión ni la eficiencia, para Díaz (1999) "Las habilidades motrices son todas aquellas conductas y aprendizajes adquiridos por una persona, éstas se caracterizan por su inespecificidad y porque no responden a los modelos concretos y conocidos de movimientos o gesto formas que caracterizan las actividades regladas y estandarizadas."¹⁶. En este orden de ideas las habilidades básicas motrices vienen incorporadas en los seres humanos y juegan un papel muy importante en la supervivencia del hombre y la existencia del mismo hasta nuestros días, en pocas palabras las habilidades básicas motrices son sinónimo de supervivencia para el hombre.

Son necesarias para el aprendizaje de nuevos tipos de movimientos los que requieren de una destreza motriz superior a las habilidades básicas motrices, estas técnicas o destrezas motrices como dice Batalla Albert (2000) las define como "aquellas familias de habilidades amplias, generales, comunes a muchos individuos y que sirven de fundamento para el aprendizaje posterior de nuevas habilidades más complejas, especializadas y propias de un entorno cultural concreto.

Es importante mencionar la locomoción, ya que las habilidades básicas motrices se definen en locomotoras y no locomotoras según Castañeda (2001:128) locomoción "se considera movimiento locomotor el realizado por el cuerpo que se desplaza de un punto a otro del espacio, conjugando los diferentes elementos espaciales: direcciones, planos y ejes."¹⁸ Con este punto de vista las locomotoras son: correr, desplazamientos, marchar, saltar y caminar. Las habilidades básicas motrices de manipulación son aquellas las cuales el factor principal es manejar, Manipular cualquier objeto como dice Prieto (2010:69) la manipulación son: "Movimientos en los que la acción fundamental se centra en el manejo de objetos (lanzamientos y recepciones)."

También encontramos las habilidades básicas de estabilización, son aquellas habilidades las cuales requieren más adaptación ya que son un poco complejas y si no se adquieren de forma adecuada el individuo tendrá problemas en sus desplazamientos como giros, rodar, deslizarse equilibrarse, esquivar etc. Como dice Gómez: “Estabilización no debe ser sinónimo de rigidez, sino más bien todo lo contrario, pues nos referimos a estabilización en un marco de permanentes condiciones de inestabilidad, características de la práctica deportiva de rendimiento.

- **DEFINICIÓN DE LA HABILIDAD BÁSICA MOTORA CORRER**

según wickstrom el factor distintivo de la acción de correr:

Es una fase en la que el cuerpo se lanza al espacio sin apoyarse en ninguna de las dos piernas. Según Slocum y James, “correr es, en realidad, una serie de saltos muy bien coordinados, en los que el peso del cuerpo, primero se sostiene en un pie, luego lo hace en el aire, después vuelve a sostenerse en el pie contrario, para volver a hacerlo en el aire”.

El correr es una parte natural del desarrollo locomotor humano que aparece a temprana edad, pero es tan solo entre los 18 a 24 meses, según Gesell, que cumple con los requisitos mínimos para considerarse como tal. También menciona que para el perfeccionamiento de esta habilidad se cumple el entrelazamiento recíproco, que consiste en el paso de periodos maduros a periodos inmaduros, es decir, de caminar adecuadamente comienza a correr rudimentariamente como si existiera un retroceso, para volver a desarrollar el patrón maduro. Alrededor de los 18 meses de edad, el niño ha desarrollado la estabilidad indispensable para una marcha correcta.

Según Mc Clenaghan y Gallahue a medida que el niño aumenta la velocidad de sus desplazamientos, se le hace cada vez más difícil mantener el equilibrio. Para compensarlo el niño a menudo sufre regresiones y adopta algunas de las características de la marcha inmadura, tales como el aumento de la base de sustentación y los brazos extendidos. Fue Rarick quien señaló que a medida que el equilibrio aumenta, disminuye la base de sustentación y el tiempo de apoyo es menor.

Las tendencias evolutivas en el patrón del correr según Wickstrom son:

1. Aumento de la longitud de la zancada.
2. Disminución de la cantidad relativa de movimiento vertical en cada zancada.
3. Aumento de la extensión de la cadera, la rodilla y el tobillo en el impulso.
4. Aumento de la proporción de tiempo de la fase de suspensión de la zancada.
5. Aumento de la aproximación del talón a los glúteos en el balanceo de la pierna hacia adelante.
6. Aumento en la impulsión de la altura de la rodilla adelantada.
7. Disminución de la distancia relativa del pie de apoyo adelantado con respecto al centro de gravedad del cuerpo.

- **DEFINICIÓN DE LA HABILIDAD BÁSICA MOTORA SALTAR**

El salto es un patrón locomotor en el cual la extensión de las piernas impulsa al cuerpo a través del espacio” (clenaghan & gallahue, 1985)

El salto implica un despegue del suelo, como consecuencia de la extensión violenta, de una o ambas piernas como cuerpo. El cuerpo queda momentáneamente suspendido en el aire, para cumplir su misión”. (Sánchez Bañuelos, 1984)

“Desplazamiento eficaz y activo, que se realiza sin tener ningún contacto, por parte del ejecutor, con la superficie de desplazamiento” (Seirul, 1986)

Se suelen distinguir cuatro fases, aunque el salto propiamente dicho tan solo consta de tres. De hecho Sánchez (1984) tan solo señala tres: impulso, vuelo y caída.

- Fase de preparación. Las acciones previas. Serían aquellas acciones efectuadas antes del impulso o batida, no tienen por qué existir. En caso de presentarse, lo más habitual es una carrera, pero podría ser un salto u otra habilidad como un giro adelante.

- El impulso o batida. Es la fase donde se determina la trayectoria que va a seguir el sujeto. Requiere de una flexión seguida de una rápida extensión del tren inferior. Para la descripción de la evolución del patrón esta fase suele describirse diferenciando dos partes: la de preparación (flexión de las piernas) y la de despegue (extensión).
- La fase aérea o vuelo. Fase en que el protagonista del salto pierde el contacto con la superficie. Durante la misma se pueden realizar diferentes movimientos, que no van a afectar a la parábola del salto. Generalmente se trata de buscar el equilibrio corporal.
- La recepción o caída. Momento en que se vuelve a tomar contacto con el suelo. En esta fase se absorbe o transforma la energía acumulada.

6. METODOLOGÍA

- **Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo I.A (INVESTIGACIÓN ACCIÓN) ya que por medio de la presente se buscó conocer en los grados tercero 302 y 303, el salón que tuvo más deficiencia en las habilidades básicas motoras correr y saltar de la respectiva institución mediante la observación directa de las distintas clases de educación física presentadas por el docente en formación CRISTHIAN ALEXIS VILLAMIZAR JAIMES a los dos grados tercero. Para después implementar las actividades para fortalecer las habilidades que se tiene como debilidad, que son correr y saltar. En nuestro caso se seleccionó a los niños y niñas del grado tercero del salón 302 de la respectiva institución quienes por la carencia y ausencia de docentes con la capacidad de guiar procesos enfocados al desarrollo de las habilidades básicas motoras como aspecto fundamental del desarrollo físico, emocional y cognitivo del ser humano, para desempeñar su rol como pieza fundamental dentro de una sociedad o comunidad específica. Mediante la presente se realiza la planificación de acciones y medidas para transformar y mejorar una problemática que afecta a la población infantil del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios.

La metodología de investigación que se va a utilizar consta de unas etapas entre estas ,está el diagnóstico o test de entrada y salida, la cual ubican el nivel de ejecución en las habilidades correr y saltar, después se realizó un cronograma de actividades competitivas. Se realizo un control en la sesión número 5 para observar si están mejorando, empeorando o no sucede nada.

El enfoque Investigativo es de forma Cuantitativa ya que se basa en recolección de datos numéricos y estadísticos.

- **Población**

El proyecto investigativo se llevó a cabo con la población del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios sede prima.

- **Muestra**

Se seleccionó una muestra a conveniencia de 36 niños del grado tercero del salón 302 donde sus edades oscilan entre los 8 a 10 años.

Tabla 1. Cronograma y descripción de Actividades

Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
I	x						
II		x	x	x	x	x	
III							x
IV							x

Descripción de actividades:

- I. Desarrollo del pre-test.
- II. Realización de las actividades
- III. Desarrollo del post-test.
- IV. Análisis de los resultados y comparación pre-test y post-test.

Tabla 2. Distribución del tiempo de trabajo

Desarrollo de las actividades	Todos los lunes de 6:15am a 7:10am
Semana 2	X
Semana 3	X
Semana 4	X
Semana 5	X
Semana 6	X

En las semanas 2-3-4-5-6 se llevaron a cabo 2 actividades por día, en donde las actividades se trabajaron de manera competitiva, separando una actividad para cada una de las habilidades básicas motoras correr y saltar. Teniendo en cuenta lo anterior, cada ejercicio duraba aproximadamente entre 5 a 10 segundos, en donde el niño ejecutaba 3 repeticiones por cada actividad plasmada en la clase.

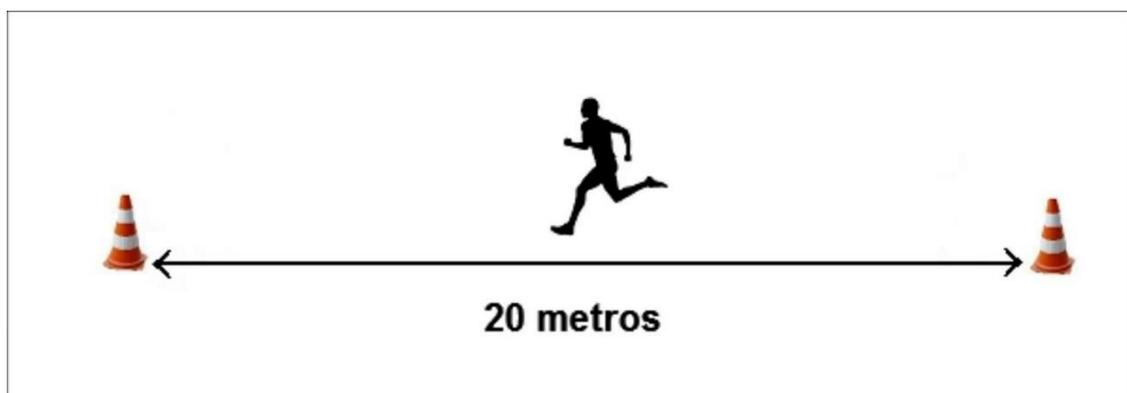
- El test de campo específico para la habilidad básica motora correr fue el test de velocidad de 20 metros a realizar en pre-test y en post-test el cual es el siguiente:

6.1 TEST DE VELOCIDAD DE 20 METROS

Según Martínez (2002), su principal propósito es medir la velocidad y velocidad cíclica máxima en las piernas. Para iniciar la prueba, el sujeto se colocara en posición de salida alta tras la línea de salida. A la señal del entrenador, el sujeto deberá recorrer la distancia de 20 m en el menor tiempo posible, hasta sobrepasar la línea de llegada.

Se medirá el tiempo empleado en recorrer la distancia de 20 m, existente entre la señal de salida y hasta que el sujeto sobrepasa la línea de llegada. Se repite 2 veces el test y se escoge el mejor resultado. Esta prueba es aplicable a niños, jóvenes y adultos.

Materiales:
4 Conos
Cronometro
Pito
Decámetro
Cancha de futbol



- El test de campo específico para la habilidad básica motora saltar fue el test de salto horizontal a realizar en pre-test y en post-test el cual es el siguiente:

6.2 TEST DE SALTO LARGO

Para este test se debe realizar un salto sin impulso en dos pies, desde un punto inicial y caer en los mismos dos pies (sin arrastrarlos o moverlos) y medir la distancia desde el talón que quede más cercano al punto de partida, ese es el resultado.

Descripción del test.

- El ejecutante se ubica inmediatamente detrás en la línea transversal.
- En fase preparatoria el ejecutante flexiona las rodillas y desplaza miembros superiores hacia atrás.
- En fase impulsora extiende articulaciones de miembro inferior y sus miembros superiores se desplazan hacia adelante.
- Debe lograr la mayor distancia posible.
- La caída debe ser sobre ambos pies, se marca el último apoyo.
- De dos intentos, se registra el mayor en cm.



Materiales:

4 Conos

tiza

silbato

Decámetro

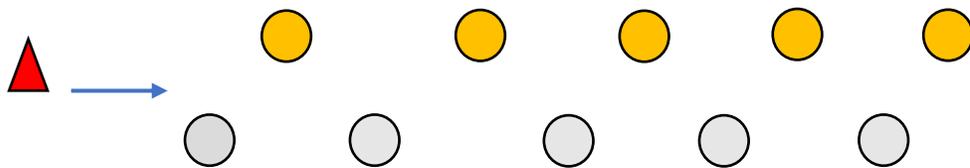
Cancha o campo abierto

PLAN DE ACTIVIDADES FISICAS EN FORMA DE CIRCUITOS DONDE SE APLICO DE FORMA COMPETITIVA PARA LA HABILIDAD BASICA SALTAR

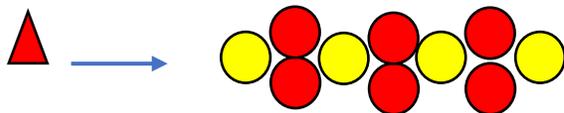
- En cada uno de los circuitos de aros, gana punto el participante que logre llegar de primero a la línea de meta.
- Cada actividad se da por terminada cuando un equipo de los dos logre acumular 20 puntos en total.



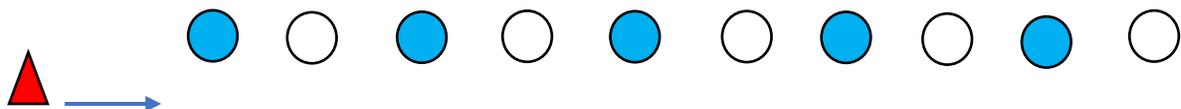
- Saltar a pies juntos en el aro verde
- saltar colocando un solo pie en cada aro de color azul
- la flecha naranja indica que hay que desplazarse trotando



- saltar en diagonal consecutivamente colocando un solo pie en cada aro
- el aro naranja indica saltar adentro del aro utilizando solo el pie izquierdo
- el aro gris indica saltar adentro del aro utilizando solo el pie derecho



- Saltar a pies juntos en el aro amarillo
- saltar colocando un solo pie en cada aro de color rojo



- saltos frontales consecutivos adentro de cada aro a un solo pie
- el aro blanco indica saltar adentro del aro utilizando solo el pie izquierdo
- el aro azul indica saltar adentro del aro utilizando solo el pie derecho

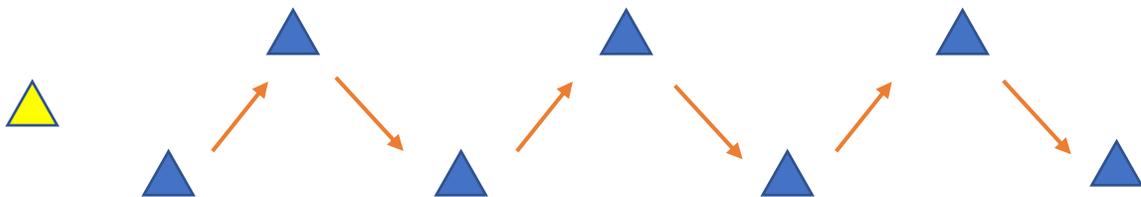


- Ejercicio individual para saltar lazo
- Nos distribuimos en 6 grupos de una misma cantidad de personas ubicándonos atrás de un cono formando una hilera para esperar el turno, donde cada grupo se le entregara un lazo.
- Comenzamos saltando a pies junto sobre cada uno de los distintos aros verde llevando consigo el lazo en las manos.
- Después cada participante realizara 30seg saltando lazo sin desplazarse donde están ubicados unos conos.
- Cada participante deberá que pasar 3 veces a realizar la actividad.
- Al terminar los 30 segundos pasara el siguiente participante del grupo a realizar la actividad.

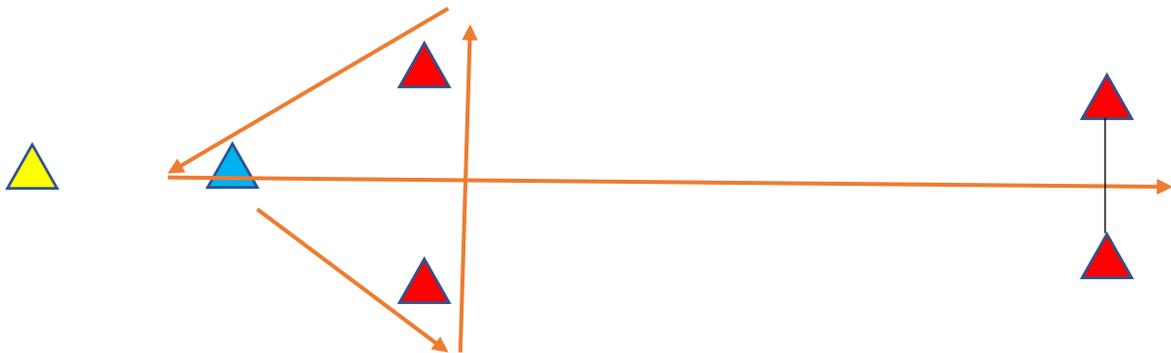
PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA HABILIDAD BASICA CORRER

Todos los ejercicios se deben que realizar a máxima velocidad

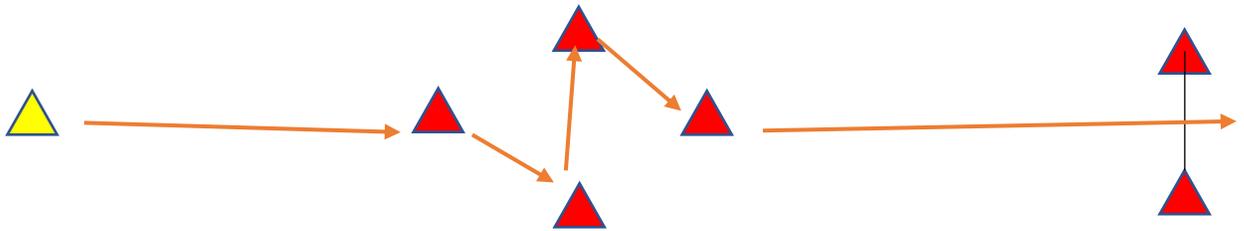
- En cada uno de los circuito, gana punto el participante que logre llegar de primero a la línea de meta.
- Cada actividad se da por terminada cuando un equipo de los dos logre acumular 20 puntos en total.



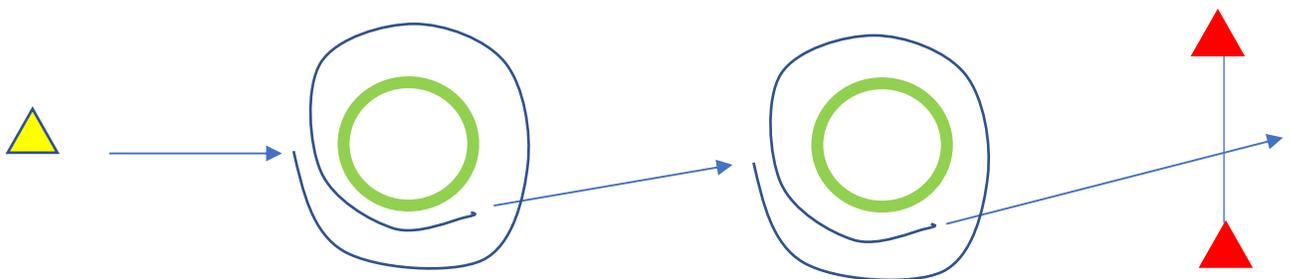
- La actividad consiste en correr en zigzag e ir tocando los conos azules a medida que vamos avanzando.
- El cono amarillo indica la ubicación del equipo a la espera del turno donde deberán que formar una hilera todos los participantes del equipo.
- La flecha naranja indica el desplazamiento del participante.



- El cono amarillo indica la ubicación del equipo a la espera del turno donde deberán que formar una hilera todos los participantes del equipo.
- El cono azul indica la ubicación del participante que va a comenzar a realizar el ejercicio
- La flecha naranja indica el desplazamiento del participante.
- La actividad consiste realizar desplazamientos con Cambios de dirección como lo muestra la imagen

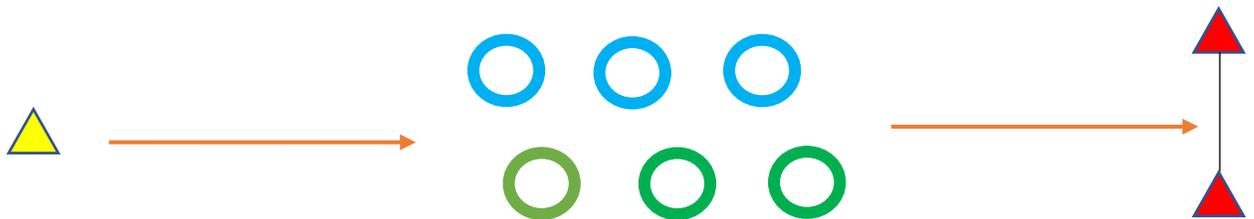


- El cono amarillo indica la ubicación del equipo a la espera del turno donde deberán que formar una hilera todos los participantes del equipo.
- La flecha naranja indica el desplazamiento del participante.
- La actividad consiste realizar desplazamientos con Cambios de dirección como lo muestra la imagen.



- El cono amarillo indica la ubicación del equipo a la espera del turno, donde deberán que formar una hilera todos los participantes del equipo.
- La flechas o líneas azules indica el desplazamiento del participante.

- Los círculos verdes serán aros ubicados sobre el suelo, donde el objetivo es darle una vuelta a cada aro.
- Los dos conos rojos indican la línea de meta o terminación del ejercicio



- El cono amarillo indica la ubicación del equipo a la espera del turno donde deberán que formar una hilera todos los participantes del equipo.
- La flecha naranja indica el desplazamiento del participante.
- el aro azul indica apoyar adentro del aro utilizando solo el pie izquierdo
- el aro verde indica apoyar adentro del aro utilizando solo el pie derecho

7. Resultados

En la Tabla 1. Se muestran las variables descriptivas de los niños participantes de este estudio, en donde se les pregunto su nombre y edad.

SUJETO	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD (AÑOS)
1	SARA LIZCANO LÓPEZ	10
2	MARILIN FERNANDA VELANDIA	9
3	SHAROL DANIELA CARRERO LARA	8
4	THALIANA MÉNDEZ GAONA	8
5	MICHEL GÓMEZ VARGAS	8
6	SCARLETT ANAH LATORRE CONTRERAS	8
7	ESTHER DANIELA SÁNCHEZ	8
8	WILSON DEINER RAMÍREZ	9
9	YUSTIN ARIAN CAICEDO	8
10	MARÍA JOSÉ ARIAS	8
11	SALOME ARIANY SOTO	7
12	KARLA DANIELA RANGEL	8
13	ANA SOFIA MOJICA	8
14	LISETH VALERIA FLORES	8
15	ANGELA FIORELLA GONZALES	9
16	SHAROL ESTEFANY PALACIOS	8
17	FERLLY MARIANA BASTOS	8
18	ANGIE LIZETH PABÓN	8
19	LINA MARCELA MARTINEZ	8
20	MARLYN VANESSA DUARTE	10
21	LAURA VALERIA PARADA	8
22	MARÍA ALEJANDRA CASTRO	8
23	DAILIN FERNANDA DELGADO	9
24	JHOHAN ESNEIDER LOPEZ	8
25	ÁNGEL DAVID CARVAJAL	8
26	YOSEM SANTIAGO RUEDA	8
27	YEINNER ANDRÉS RAMÍREZ	8
28	YORMAN ADRIÁN RINCON	9
29	SANTHIAGO CAICEDO CORDOBA	8

30	BRAYAN ORLANDO ROJAS	8
31	CARLOS ANDRÉS DUARTE	9
32	JUAN ESTEBAN SUAREZ	8
33	CRISTIAN JOEL CASTRO	9
34	ANDERSON MANRIQUE DIAZ	10
35	JADE MICHEL VARGAS	8
36	DYLAN SANTIAGO ROSO	9



- Seguidamente en la tabla se observan los resultados obtenidos en el test de salto horizontal en pre-test y post-test



SUJETO	PRE-TEST RESULTADOS EN METROS	POST-TEST RESULTADOS EN METROS
1	1,18	1,11
2	1,18	1,25
3	1,09	1,13
4	1,18	1,23
5	0,97	1,12
6	1,14	1,16
7	1,23	1,23
8	1,56	1,51
9	1,09	1,12
10	1,04	1,21
11	0,85	0,95
12	1,61	1,55
13	1,06	1,19
14	1,05	1,14
15	1,36	1,46
16	1,25	1,32
17	1,24	1,28
18	1,27	1,39
19	1,23	1,28
20	1,27	1,31
21	1,24	1,25
22	0,95	1,13
23	1,21	1,15

DQS is member of:



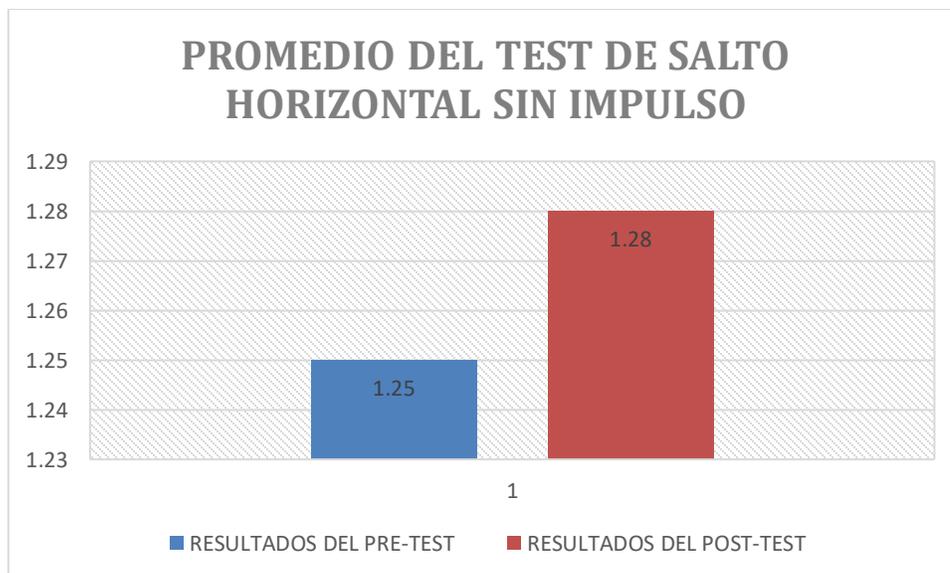


24	1,46	1,63
25	1,15	1,21
26	1,51	1,44
27	1,42	1,36
28	1,19	1,25
29	1,51	1,41
30	1,23	1,31
31	1,32	1,31
32	1,42	1,39
33	1,26	1,28
34	1,52	1,49
35	1,35	1,32
36	1,29	1,35

PROMEDIO DEL PRE-TEST (RESULTADOS EN METROS)	PROMEDIO DEL POST-TEST (RESULTADOS EN METROS)
1,25	1,28

DQS is member of:





Estudiantes que mejoraron su marca	Estudiantes que no mejoraron su marca
24 = 67%	12 = 33%

Seguidamente en la Tabla se observan los resultados obtenidos en el test de velocidad de 20 metros en pre-test y post-test.

SUJETO	PRE-TEST RESULTADOS SEGUNDOS	POST-TEST RESULTADOS EN SEGUNDOS
1	4,34	4,29
2	4,47	4,42
3	4,38	4,31
4	5,15	4,89
5	5,13	5,05
6	4,89	4,54



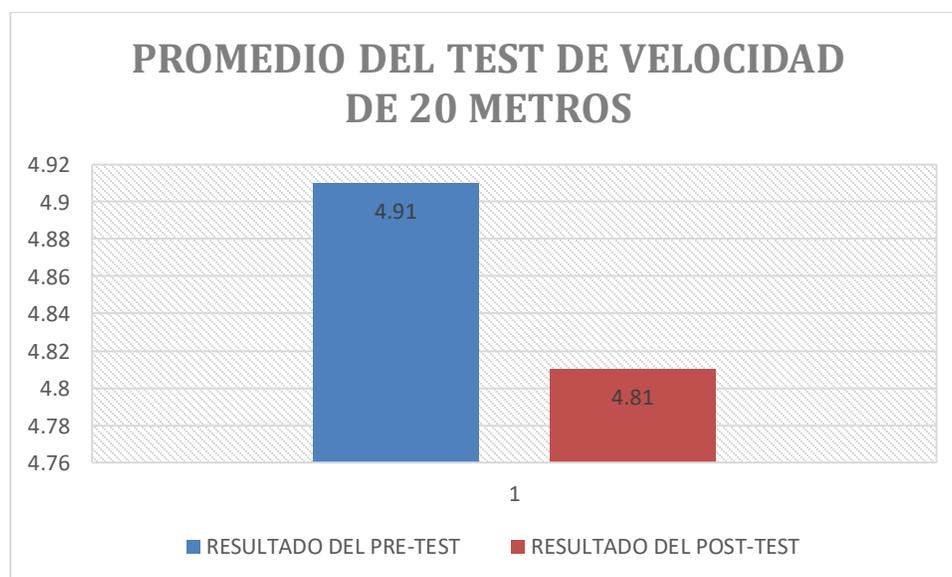
7	5,11	4,92
8	5,84	5,23
9	4,96	5,12
10	5,19	5,15
11	4,45	4,56
12	4,76	4,72
13	6,05	5,86
14	4,32	4,28
15	5,22	5,09
16	4,52	4,64
17	6,11	5,95
18	4,22	4,15
19	4,36	4,29
20	5,19	5,22
21	4,84	4,75
22	6,15	6,02
23	5,29	5,12
24	5,02	4,87
25	4,15	4,27
26	5,09	4,68
27	4,53	4,59
28	4,72	4,75
29	4,28	4,15
30	4,45	4,49
31	5,22	5,07

DQS is member of:



32	5,29	4,98
33	4,34	4,28
34	4,75	4,52
35	4,81	4,93
36	5,16	5,01

PROMEDIO DEL RESULTADO DEL PRE-TEST (RESULTADOS EN SEGUNDOS)	PROMEDIO DEL RESULTADO DEL POST-TEST (RESULTADOS EN SEGUNDOS)
4,91	4,81



Estudiantes que mejoraron su marca	Estudiantes que no mejoraron su marca
27 = 75%	9 = 25%

Discusión

El propósito de este estudio realizado en el colegio integrado fe y alegría, fue identificar las debilidades motrices más sobresalientes que tenían los estudiantes del grado tercero durante las clases de educación física presentadas por parte mía hacia ellos, en la cual evidenciamos una debilidad en las habilidades de correr y saltar por parte de los alumnos del salón 302 siendo consigo el salón con que se dio a trabajar el respectivo proyecto, a partir de ese momento se dio a conocer sus debilidades donde se da inicio a aplicar un plan de actividades físicas en forma de circuitos para así fortalecer dichas habilidades. Según McClenaghan y Gallahue (1985), citado por (Bujosa, 2005) “Las habilidades básicas tienen una gran importancia en primer lugar para sobrevivir y progresivamente para relacionarse” Teniendo en cuenta lo anterior, las habilidades básicas motoras son de gran importancia para el niño, también contribuyen a mantenerlo en un estado de ánimo alegre y activo.

Se tomó como iniciativa el proyecto de ANGELA PATRICIA BARRERA GUERRERO donde en tal proyecto elaborado en el año 2014 menciona que durante el periodo que realizaron las serie de juegos tradicionales para fortalecer las habilidades básicas motoras (correr, saltar y lanzar) en los niños(as) fue favorable, ya que, a la hora de realizarles el test final, menciona que los niños mejoraron en más de un 50% en cuanto a sus habilidades básicas motoras, esto demostró que mediante los juegos tradicionales y lo plantado de parte mía que son las actividades físicas en forma de circuitos dan como resultados favorables para el fortalecimiento de dichas habilidades ya mencionadas.

Conclusión

- El test de inicio nos sirvió para identificar, como el estudiante realizaba la ejecución del movimiento en cuanto a las habilidades básicas motrices correr y saltar.
- Durante el proceso del desarrollo de las actividades físicas en forma de circuitos, se pudo dar cuenta que, mediante la observación directa se observó una mejoría en los estudiantes en cuanto a la ejecución de sus habilidades básicas motrices correr y saltar.
- En cuanto a los resultados obtenidos en pretest y postest, se presentó una mejora en cuanto al test de salto horizontal ya que arrojó una mejoría de 3cm en respecto al promedio del grupo y en el test de velocidad de 20 metros se obtuvo una mejora de 10 Seg según el promedio del grupo.

Recomendaciones

- Se debe fomentar y crear más espacios extraescolares guiados al fortalecimiento de las Habilidades Básicas Motoras correr y saltar en niños y niñas en la etapa infantil.
- El juego y la recreación se deben tener en cuenta como medio de evaluación y herramienta para conocer las Habilidades Básicas Motoras y su desarrollo en el niño.
- Es necesario realizar un reconocimiento físico y actitudinal del niño antes de iniciar cualquier proceso.
- Es importante plantear actividades dirigidas al grupo pero sin dejar a un lado la necesidad de cada niño.
- Las actividades diseñadas no deben exceder la capacidad física de los niños.
- Se deben plantear actividades en la que sobresalga la capacidad de los niños y niñas que al mismo tiempo motive a mejorar los resultados.
- Realizar planeaciones de clase de acuerdo a la necesidad de cada niño y del grupo.
- Diseñar estrategias en las que el actor principal se sienta capaz a la hora de realizar las actividades para la obtención de buenos resultados.
- Es importante resaltar la importancia de las Habilidades Básicas Motoras dentro de los diferentes espacios de desarrollo y fortalecimiento del niño.

Referentes bibliográficos

- <https://www.oposinet.com/temario-educacion-fisica/temario-2-educacion-fisica/tema-30-las-habilidades-bsicas-concepto-clasificacin-y-analisis-evolucion-en-el-desarrollo-motor-de-los-alumnos-y-alumnas-de-educacin-secundaria-funcioacut-2/>
- Sánchez Arévalo - 2015 - Artículos relacionados Fortalecimiento de las habilidades básicas motoras correr, saltar y lanzar.
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2950/TE-17680.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero Díaz - 22 oct. 2015 -Propuesta didáctica, para el mejoramiento de las habilidades básicas motrices Básicas motrices lanzar y atrapar.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8512/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf?sequence=1>
- <http://motricidadcamilo.blogspot.com/p/habilidades-motrices-basicas.html>
- Potenciando el correr. -<http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/104-potencia.pdf>
- El desarrollo de las habilidades motrices
<file:///D:/colegio%20fe%20y%20alegria/autores%20definen%20las%20habilidades%20basicas.pdf>
- Modelo pedagógico del colegio fe y alegría
http://www.feyalegria.org/images/acrobat/4%20Educaci%C3%B3n_4062.pdf



INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

INTEGRANTE:

CRISTHIAM ALEXIS VILLAMIZAR JAIMES

SUPERVISOR DE LA PRACTICA:

WILSON ORTIZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

CÚCUTA

2019

DQS is member of:





COMPONENTE CONCEPTUAL

- **IDENTIFICACIÓN**

Nombre del establecimiento: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA MUNICIPIO DE LOS PATIOS.

Dirección: Av. 11 No. 28A - 25 Los Patios

Teléfono: 5808140

Código DANE: 354405000098

Ubicación: Departamento: Norte de Santander

Municipio: Los Patios

Zona: Urbana **Barrió:** Patios Centro

Naturaleza Jurídica: Oficial

Propiedad Planta física: MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA

Jornada: Mañana Continua

Ámbito: Educación formal

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica y Media.

Carácter: Académico

Nombre Rector: VALENTIN VALENCIA CÓRDOBA

Personas que laboran en el establecimiento:

Directivos Docentes: 4



Docentes: 28 en Básica secundaria, 22 en Básica Primaria
Administrativos: 6

Número total de estudiantes atendidos:
1756

Número total de padres de familia y/o acudientes:
1400

• RESEÑA HISTORICA

Fe y Alegría nace en Venezuela en 1955 fundada por el padre José María Vélaz S.J. En Colombia se inicia en 1972 con el nombramiento del Padre Armando Aguilar. En Los Patios se inicia en 1974 con 250 alumnos bajo la dirección del señor Carlos Camargo y en 1975 la comunidad Religiosa Hermanas Calasancias Hijas de la Divina Pastora encabezada por la hermana Amanda Valdés asume la dirección de Fe y Alegría hasta entonces. En 1987 bajo ordenanza de la Asamblea Departamental se crea el Colegio Integrado Técnico Comercial que inicia labores en 1988 con 136 alumnos bajo la dirección de la Hermana Ana López Cuétara. En 1989 se presenta el proyecto de un bachillerato académico enfocado en Artes y Oficios ante el Gobernador, Secretaría de Educación y Alcalde del Municipio, siendo este aprobado y en el mismo año se inicia la construcción de la planta física del ahora entonces Colegio Departamental Integrado Fe y Alegría.

En 1.989 asume la rectoría el Lic. Pedro Pérez Requiniva, bajo las orientaciones del Movimiento Fe y Alegría de Colombia, encabezado por la Hna. Elisa Pardo Suárez. En 1992 es trasladada la Hna. Elisa Pardo Suárez y asume la dirección del Movimiento la Hna. Amanda Valdés Parra, quien asume la rectoría en 1994.

Durante este tiempo el colegio ha estado funcionando en las instalaciones de primaria y a medida que se iba avanzando en el proceso de construcción de la planta física, algunos cursos funcionaban en la nueva construcción.

En enero de 1995 es nombrada como directora de Fe y Alegría la Hna. Olga Cecilia López Sánchez y a la vez asume la rectoría del Colegio. En este año



se terminan de adecuar las instalaciones de la planta física y es el primer año en que el colegio funciona en su totalidad en la planta física propia, incluidos los servicios administrativos: rectoría, secretaría y coordinaciones. El descanso se realiza en la planta física de primaria, por lo que todos los días los estudiantes se deben trasladar, teniendo dificultades con los vendedores ambulantes.

En el segundo semestre de 1996 con gran esfuerzo de Fe y Alegría se inicia la ejecución del proyecto de encerramiento del colegio para evitar el traslado de los estudiantes a la hora del descanso.

En 1997 es trasladada la Hna. Olga Cecilia y viene en su reemplazo la hermana María Elena González Colorado, asume la coordinación pedagógica el licenciado Luis Eduardo Triana Peñaranda y la coordinación de convivencia el licenciado Eduardo Véjar Calderón, hasta el año 98 en que asume la coordinación de convivencia la licenciada Lucy Eugenio.

En septiembre del año 2001 es trasladada la hermana María Elena y asume la dirección de Fe y Alegría la hermana Luz Stella Torres, viéndose afectado el equipo de directivos del colegio. La Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander nombra en encargo de la rectoría a la Licenciada María Inés Durán Echeverría y en la coordinación pedagógica a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza y en la coordinación de disciplina a la Licenciada Ana Luna de Sarkis.

En septiembre de 2002 dada la aplicación de la ley 715 se da la fusión de los centros educativos cercanos a Fe y Alegría con nuestro colegio y se crea mediante decreto 0841 de septiembre de 2002 la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría, conformada por las sedes: La Sabana, 12 de octubre, Patio Centro número 1, Patio Centro número 2, Luis Enrique Avila y lo que siempre fue Fe y Alegría.

Es nombrado como rector el Licenciado José Antonio Amaya y mediante resolución de adscripción de funciones encargan de la coordinación de primaria a Rosa Nelly Mendoza y de la coordinación pedagógica del bachillerato a la Licenciada María Inés Durán Echeverría. En el 2004 en la misma situación que los coordinadores anteriores, nombran como coordinador de convivencia al Licenciado José Alfredo Carvajal Mora.



La fusión trajo como consecuencia muchas dificultades que fueron generando malestar, problemas y conflictos entre diferentes miembros de la comunidad educativa. Por estas razones se ve la necesidad de realizar algunos cambios y en común acuerdo con Fe y Alegría nacional se determina trasladar a la hermana Olga Cecilia López como directora de Fe y Alegría Norte de Santander y posteriormente trasladan al rector a otra institución, encargando por un tiempo a la Sra. Ana Belén Tarazona, coordinadora de Patio Centro No.1 como rectora, continúan en la coordinación pedagógica la Licenciada María Inés Durán Echeverría en el bachillerato junto al coordinador de disciplina el Licenciado Alfredo Carvajal Mora y en la básica primaria a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza.

En Abril de 2005 mediante un contrato de dirección y administración, Fe y Alegría asume la dirección del colegio nuevamente, confiando la rectoría a la Hna. Olga Cecilia López. En mayo de 2005 se crea una nueva institución con las sedes que habían fusionado a Fe y Alegría y mediante decreto 00305 de mayo de 2005 se crea la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría conformada por las antiguas sedes. De esta manera, la institución recupera su identidad, su filosofía y asume una nueva dinámica de trabajo coherente con la propuesta pedagógica de educación popular. En agosto de 2006 trasladan al Sr. Álvaro Villamizar procedente de Mutiscua, para desempeñarse como coordinador en propiedad.

En el año 2006 se legaliza el nombramiento del Sr. José Alfredo Carvajal como coordinador, y trasladan a la Sra. Miryam Pabón como coordinadora en primaria; de esta manera queda conformado en su totalidad el Equipo de Dirección de la Institución.

Para el año escolar 2007, continúa como rectora la Hna. Olga Cecilia López Sánchez, a través del contrato de administración suscrito por Fe y Alegría y la Secretaría de Educación del Norte de Santander. En este año se gradúa la primera promoción de bachilleres en la especialidad “Mantenimiento de Hardware y Software”. Se inicia la adecuación de la sala de cómputo de la sección de primaria, al igual que de la segunda sala para bachillerato.

En el año 2008, en cumplimiento del contrato de administración, es nombrado como rector el Licenciado Gerardo Enrique Durán Blanco. Fueron dotadas por el programa COMPUTADORES PARA EDUCAR las salas de primaria y

bachillerato, cada una con 30 computadores. Se recibió de la administración municipal la dotación de 16 mesas y 17 estabilizadores.

El año 2009, al no definirse oportunamente el convenio de administración, inicia como rector por asignación de funciones, José Alfredo Carvajal Mora, hasta el 9 de Marzo, fecha en que asume la rectoría Luis Antonio Vela Camargo, del sector oficial.

Iniciando el año escolar 2010, a partir del 8 de Enero, se le asignan funciones de rector a José Alfredo Carvajal Mora.

En el mes mayo, la Secretaría de Educación Departamental, designa como rector en propiedad, al Presbítero José Alejo Gelves Vega, quien cuatro años más tarde es trasladado para dirigir en el municipio de Sardinata, el Colegio Departamental Nuestra Señora de de las Mercedes y en solicitud a la Diócesis de San José de Cúcuta, debido al acuerdo que existe por ser este colegio propiedad de la misma. Durante el 2011 hasta el 2014 la institución se ubica en Pruebas SABER 11 en el nivel superior, siendo merecedora de un total de Becas para el ingreso de los estudiantes a desarrollar una carrera universitaria en instituciones de la región y del país.

Se gestionaron recursos de gratuidad a través del sistema general de participaciones, lo que permitió inversión en recursos tecnológicos como Video Beam, computadores, grabadoras, además en recursos impresos como libros para las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ética y en valores humanos. Se obtiene ayuda en recursos como pupitres por parte de la Secretaría de Educación del Departamento, y de la secretaría de educación del municipio de Los Patios en un tablero digital, sillas plásticas y dos aires acondicionados.

El movimiento Fe y Alegría emprende unas jornadas de capacitación en apoyo a procesos pedagógicos con los maestros, previo conocimiento y aval de la rectoría de la institución. Se realizó un convenio de voluntades con el Movimiento Fe y Alegría para apoyar procesos pedagógicos en el proyecto Capacidades y Competencias para la Vida, Encuentros con Cristo, Retiros Espirituales y apoyo en infraestructura frente a arreglos locativos, veedor del contrato de arrendamiento con el Movimiento Fe y Alegría un funcionario de la Secretaría de Educación Departamental.



En el año 2.014 se nombra como rector de la institución, al Especialista Valentín Valencia Córdoba, quien asume la responsabilidad de dirigir, planear y gestionar procesos relacionados con la calidad educativa, hace un llamado a toda la comunidad educativa para que se pueda aunar esfuerzos en bien del servicio que se ofrece en pro de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, mantener un alto nivel en la educación en pruebas SABER, una comunicación empática y asertiva que permita la fluidez de la información y la construcción de un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades e intereses del contexto.

Se inicia un proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional apoyado en el Programa Rectores Líderes Transformadores, quien cuenta con el aval de Empresarios por la Educación y la Secretaria de Educación Departamental, además del Proyecto Enjambre con la participación de 5 semilleros de investigación, abriendo el camino para recibir dotación en infraestructura tecnológica en tablets, portátiles y capacitaciones en investigación al interior de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua Castellana.

Se crea el equipo de trabajo colaborativo con la participación de docentes, personal directivo y administrativo, se apoya la construcción del PEI, desde la estructuración de agendas colaborativas y el trabajo organizado de los pilares fundamentales: organización de la institución, la planeación estratégica, la convivencia, la planeación curricular y la evaluación.

La institución educativa desarrolla el día E, el día de la F y recibe reconocimiento por mantener nivel A en las Pruebas SABER 11. En el Índice Sintético de Calidad se comienzan procesos de mejoramiento y se trazan líneas para llegar a los acuerdos por la excelencia que permitan con el tiempo seguir posicionado la institución entre la mejor institución en el Municipio de Los Patios y una de las mejores del Departamento Norte de Santander.

En este proceso de trabajo comprometido y de servicio a los Patienses, en el 2.014 es nombrado como coordinador el Especialista Jairo Camacho Villamarín y en el 2.016 al Licenciado Carlos Rangel Peinado. En la actualidad por concurso de méritos se nombra a la Magíster Sandra Carolina Hernández como coordinadora de la División 1, grados sextos, séptimos y octavos. En el

nivel de Pre-escolar y la básica Primaria continúa como coordinador el Especialista Álvaro Villamizar Flórez.

Se adelantan procesos de cualificación docente con el Programa de Rectores Líderes Transformadores, Piensa en Grande, Profuturo, Innovatic y Directic, escuelas deportivas específicamente en basket, Inglés para todos, disciplina positiva, construcción y ejecución de proyectos integradores, la articulación de la primera infancia con el grado primero con el Programa Quiero Ser Grande, Retiros Espirituales con grado 11 y Campamentos con grado 10. Se participan en disciplinas en Superte con el deporte en fútbol, microfútbol, basket, atletismo, ajedrez obteniendo puestos de reconocimiento a nivel municipal y departamental.

La tarea continúa y el compromiso de responsabilidad social con la región hacen que la institución se expanda, colocándola como la institución que aumenta cobertura y mantiene el nivel A en Pruebas SABER 11, la posibilidad de obtener recursos económicos y de apoyo por los entes territoriales da la prioridad de buscar planta física propia, la dirección adelanta conversaciones con el gobierno local, regional y nacional para recibir los recursos necesarios para lograr el objetivo.

Se organiza el PMI, la misión y la visión al 2.020, trazándose propósitos y estrategias en la labor directiva, la gestión pedagógica, la gestión comunitaria y la gestión administrativa, procesos de autoevaluación institucional y seguimiento, organización y ejecución de un currículo por competencias, una propuesta pedagógica que apoye el aprendizaje dialógico y un plan de estudios de acuerdo al diagnóstico y a las necesidades del entorno. Nuestra institución se abre camino a no ser una de las instituciones educativas tradicionales, sino una institución que abre caminos al cambio, a la transformación, a la investigación y a la innovación.

- **FILOSOFIA INSTITUCIONAL**

En este componente del PEI se dispone la forma de integración del gobierno escolar a partir del cual se asegura una participación organizada y responsable

de los miembros de la comunidad educativa en las diferentes instancias de PLANEACION y decisión de los asuntos institucionales.

Desde la labor Directiva deben quedar estructurados los procesos de revisión y actualización del PEI, la elaboración de los planes operativos anuales, la autoevaluación Institucional, la evaluación de los docentes, coordinadores y administrativos, y el plan de mejoramiento Institucional.

Ahora bien, desde la gestión pedagógica, la Institución debe establecer cómo hará la revisión y actualización del currículo, la elaboración del plan de estudios y los planes de aula, la planeación y revisión del sistema de evaluación del rendimiento académico y del uso de resultados de pruebas externas, y los planes de formación docente y de apoyo a la labor docente.

En cuanto a la gestión comunitaria, desde ahí deben quedar definidos los principios y procesos que orientaran la relación con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones y las instituciones comunitarias, así como las estrategias para articular la Institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.

Desde la gestión administrativa, serán organizados aquellos procesos necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones de cada una de las áreas de gestión del establecimiento educativo y los que soportan la labor misional de la Institución, como por ejemplo la matrícula, los sistemas de información, el manejo del fondo de servicios educativos y de recursos para el aprendizaje.

- **PEI (RESUMEN)**

“Una apuesta hacia la transformación de la calidad educativa”

Este documento PEI presentado a nuestra comunidad académica está constituido por los componentes que a continuación describimos brevemente:

PLANEACION ESTRATEGICA aquí destacamos la visión de futuro deseado y posible; plasmamos nuestra identidad a partir de principios y fundamentos

que enmarcan el accionar de la IE Colegio Integrado Fe y Alegría, Patios. La elaboración del diagnóstico o análisis de la situación actual en todos los ámbitos de gestión, señalando, no sólo los problemas, debilidades y amenazas, sino su fortaleza y oportunidades, que son los que nos lleva a la transformación en una institución de calidad

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. Asegura una participación organizada responsable de los miembros de la comunidad educativa en las diferentes instancias de PLANEACION y decisión de los asuntos institucionales

Desde la gestión Directiva
Desde la gestión pedagógica
Desde la gestión comunitaria
Desde la gestión administrativa

CONVIVENCIA. Uno de los retos más importantes de la Institución educativa colegio Integrado Fe y Alegría es poder construir un ambiente de Convivencia pacífica, donde se forme en y para la ciudadanía; y donde convivan seres autónomos y libres en Convivencia y desarrollo, desarrollo de niñez y adolescencia y la diversidad.

PLANEACION CURRICULAR. Es la apuesta pedagógica de nuestra institución en donde se encuentran los proyectos integradores y transversales. Este componente es clave para el mejoramiento de la calidad de la educación y del fortalecimiento escolar.

EVALUACIÓN. Estructura y define el sistema de evaluación de la gestión institucional y la evaluación de los Aprendizajes.
Consideramos 4 aspectos fundamentales:

1. Evaluación por competencias
2. Evaluación fundamentada en acompañamiento
3. Evaluación que fortalece el diálogo
4. Evaluación que contribuye al apoyo interinstitucional



- **OBJETIVOS DEL PEI**

Brindar a l@s niñ@s y jóvenes una educación de calidad, pertinente e inclusiva, útil para la vida, para su desarrollo afectivo, personal y social

- **SIMBOLOS DE LA INSTITUCION**

Son símbolos del Colegio Integrado Fe y Alegría de los Patios, el corazón de Fe y Alegría, la bandera, el lema y el Himno.

El Corazón Rojo: Significa el amor, virtud fundamental para una educación basada en el Evangelio de Jesucristo e impartida con el propósito de promover la formación de mujeres y hombres nuevos.

Lleva en su interior la silueta de tres niños tomados de la mano, con la leyenda FE Y ALEGRIA en color blanco. Representa el dinamismo, la espiritualidad y la fuerza de la misión y filosofía del Movimiento.



La Bandera: La bandera de Fe y Alegría en Colombia, es de color blanco, significa la paz, la armonía, la verdad y la transparencia que deben acompañar nuestras acciones. Lleva en el centro el corazón y al rededor una banda tricolor como signo de honor a la nacionalidad colombiana.



El Himno: Expresa el nacimiento del Movimiento Fe y Alegría, como fruto de una experiencia de fe de donde brota la alegría y el compromiso en la construcción de una sociedad justa participativa y solidaria.

Himno de Fe y Alegría

Fe que da la alegría,
fe que da la ilusión
construimos unidos
la esperanza de Dios (bis)

Esperanza que es vida,
es justicia y amor,
no quedar satisfechos
mientras haya dolor (Bis)

Formaremos un pueblo
de noble corazón,
donde nuestros hermanos
no sufran opresión (Bis)

Por Colombia luchemos
con afán, con ardor,
expresando en la vida

la exigencia de amor (Bis)

- **MISIÓN**

Formar estudiantes dentro del marco de una pedagogía dialógica basado en una educación emprendedora, activa, participativa, el trabajo en equipo, la investigación apoyada en la TIC y las comunidades de aprendizaje, fundamentada en los principio y valores morales, democráticos y culturales que contribuyan a fomentar una cultura de paz que se evidencie en el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos y por el cuidado y preservación del medio ambiente.

- **VISIÓN**

En el 2020 seremos reconocidos municipal y departamentalmente por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias, mediante procesos pedagógicos que vinculen el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo, la investigación e innovación apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.

- **PERFIL DEL ESTUDIANTE DE FE Y ALEGRÍA**

El compromiso del colegio Integrado Fe y Alegría se ve reflejado en el producto que entrega a la sociedad, un ser humano caracterizado por:

1. Ser una persona que ayuda a la creación y cohesión del grupo al que hace parte favoreciendo la conformación de un ambiente propicio para la convivencia.
2. Ser una persona que es capaz de trabajar temas que se relacionan directamente con el funcionamiento del grupo que hace parte, vinculado sobre todo a la toma de decisiones por consenso y al trabajo en equipo.

3. Ser una persona autónoma, capaz y asumir las consecuencias de su manera de pensar y actuar consigo mismo (como me trato, cómo me cuido, cómo me concibo, cómo me sueño, cómo me proyecto, cómo me transformo en el ser humano que quiero ser), con las demás personas (qué puedo transformar y construir relaciones de igual a igual) y con su entorno (cultura, entorno social y económico, mi contexto y con los demás seres vivos y humanos).
4. Ser una persona equilibrada, que mantenga su salud física, psíquica y espiritual, en óptimas condiciones, para que sus actuaciones en la familia, en la institución y en la sociedad sean generadoras de sana convivencia.
5. Ser una persona que resuelve problemas mediante el diálogo y la negociación ética, valorando y aceptando las diferencias culturales, de raza, de género, de edad entre otras, en un marco de respeto, justicia e igualdad.
6. Ser persona con sentido de identidad y pertenencia, que se siente orgullosa de ser parte de la familia de Fe y Alegría.

- **PERFIL DE LA INSTITUCION**

PARTICIPATIVA

Fortalece la vinculación de todos los actores educativos (Colegio, Estudiante, Familias, sector Productivo)

Asume un rol determinante y fundamental entre las familias y la sociedad en su conjunto con el fin de promover el logro de las metas institucionales Parte del principio que el protagonista principal del quehacer educativo es el “educando” que participa en la construcción del aprendizaje a través del descubrimiento, la observación, la manipulación, el análisis y la reflexión.

ABIERTA

- Permite la interacción entre la Institución-Comunidad-Entorno, contando con una gran variedad de recursos que permite satisfacer las necesidades del estudiante, elaborar sus propios conocimientos y experiencias y ser utilizados en el desarrollo de la actuación docente.



- Se aprovechan los recursos tecnológicos para mantener informada a la Comunidad Educativa de los procesos institucionales.

ACTIVA

- Porque a través de su plan de estudios da respuesta a las necesidades del estudiante promoviendo la investigación y el uso de las nuevas tecnologías.
- Potencia la participación en el entorno, siendo eje de un aprendizaje encaminado a intervenir, expresar necesidades y reivindicar sus derechos.
- Porque desde el aula se imparte una formación de hábitos y actitudes con base en los 7 principios del aprendizaje dialógico, se educa para la vida.

INCLUSIVA

- Busca atender las necesidades de aprendizaje de l@s niñ@s, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
- Adapta el sistema de estructuras para satisfacer las necesidades del estudiante con NEE como parte del proceso de adaptación, cambiando el currículo, las actitudes y valores, modificando imágenes y modelos en pro de su formación integral.
- Hace posible que todas las personas independientes de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, contribuyendo a forjar una sociedad justa y equitativa.

ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

- Se fundamenta en la integridad personal, que se fortalece dentro de una cultura educadora para enriquecer los propósitos, los planes, las acciones y las evaluaciones institucionales a partir del trabajo colaborativo, el cual debe llegar hasta la vida del aula, analiza la realidad de sus estudiantes, se formula preguntas sobre sus intereses, intenta nuevos caminos para orientar el aprendizaje, evalúa los resultados y selecciona los factores más propicios, corrige los procesos y el uso de los medios, aprovecha los diferentes momentos e involucra a los estudiantes como facilitadores del aprendizaje.

- El educador es el líder de la comunidad de aprendizaje, lo que le implica tener una contextualización de la educación abierta, participativa e inclusiva, como un proceso de educación en la diversidad y un proceso de autoformación permanente, quien a través de la pregunta inspira, motiva y genera inquietudes acerca de conocimientos, comportamientos, relaciones y fortalecimiento de valores, desarrolla las competencias comunicativas, la capacidades argumentativas y las miradas de conjunto sobre el contexto.

Dentro de las actuaciones pedagógicas se destacan el maestro:

- Como actor principal de la comunidad por ser formador de ciudadanos que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.
- Como líder, modelo a seguir y referente de identidad.
- Genera impactos positivos por lo tanto debe ser un buen ejemplo para sus estudiantes.
- Debe ser un buen ciudadano que apoye la construcción de una cultura para la paz.

APRENDIZAJE DIALÓGICO

El aprendizaje dialógico tiene como base dos conceptos centrales: la **comunicación** y las **interacciones**. Bajo esta perspectiva la enseñanza se orienta hacia los máximos niveles de aprendizaje (ZDP) y el papel de los maestros, es el de agentes educativos colaborativos.

Las interacciones con todas las personas de la comunidad, influyen en el aprendizaje escolar, así **el aprendizaje depende cada vez** menos de lo que ocurre en el aula y **más de la coordinación entre lo que ocurre en la Escuela y fuera de ella**.

PROYECTOS TRANSVERSALES

- ✓ Derechos Humanos.
- ✓ Estilos de vida saludable.
- ✓ Movilidad segura
- ✓ Programa de educación económica y financiera
- ✓ Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y
- ✓ Construcción de Ciudadanía



- ✓ Programa para el desarrollo de la educación ambiental.

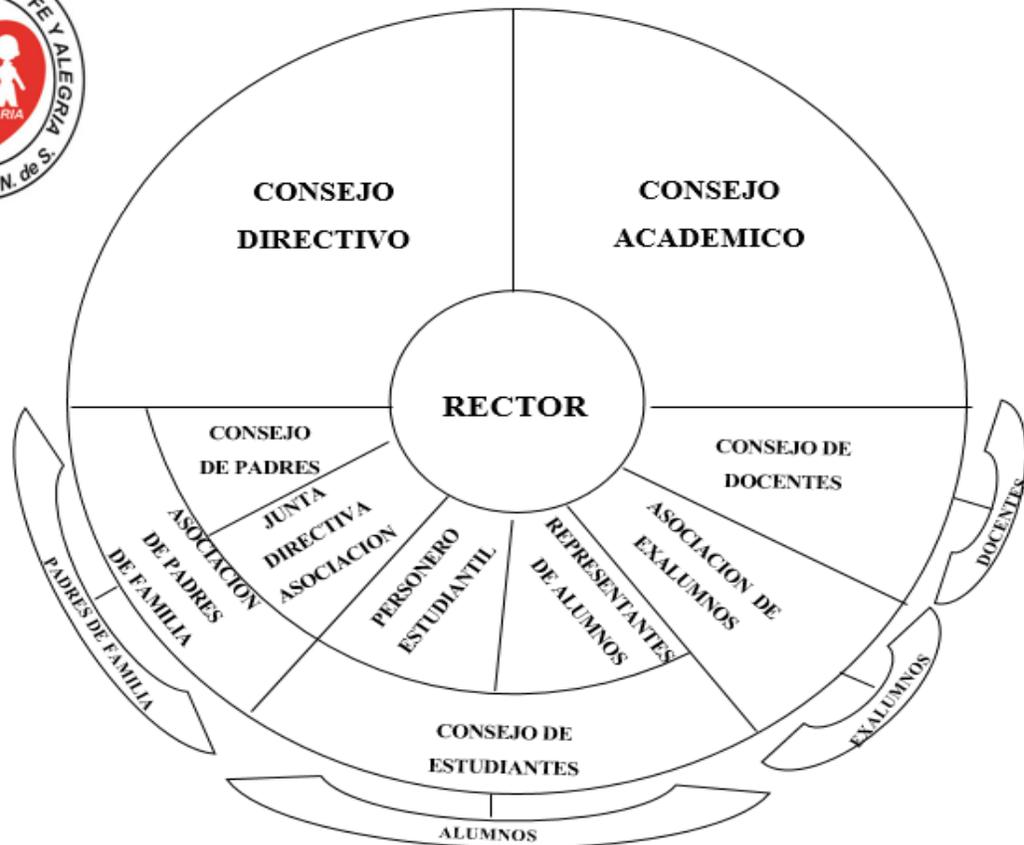
COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- ORGANIGRAMA

DQS is member of:



**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
 COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**



- **GOBIERNO ESCOLAR**



El Gobierno Escolar como mecanismo de participación, es una respuesta a la necesidad de fomentar, a través de la escuela, la cultura de la participación. De acuerdo con el Decreto 1860 de 1994, el Gobierno Escolar estará constituido por los siguientes órganos:

EL RECTOR, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

EL CONSEJO DIRECTIVO, como instancia directa, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

INTEGRACIÓN:

El Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales estará integrado por:

1. El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
3. Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
4. Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.
5. Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
6. Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

EL CONSEJO ACADÉMICO, como instancia de orientación pedagógica del establecimiento.

INTEGRACIÓN. El Consejo Académico está conformado por

✓ EL Rector quien preside

✓ Los directivos docentes

✓ El jefe de cada área definida en el plan de estudios de la institución

PROCESO DE ELECCIÓN

Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, deberá quedar integrado el gobierno escolar. Con tal fin el rector convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

Los representantes de los órganos colegiados serán elegidos para períodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO

En caso de vacancia, se elegirá su reemplazo para el resto del periodo (decreto 1860 de 1994)

Conscientes de la importancia de la participación en los procesos democráticos, la institución propicia los espacios necesarios para garantizar la participación de los educandos en la conformación del Gobierno Escolar. Los órganos de gobierno que a estos les compete según el Decreto 1860/94 son: Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por los voceros o representantes de cada uno de los grados que ofrece la institución. Para tal designación, el Consejo Directivo deberá convocar dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, a sendas asambleas, integradas por los alumnos de cada grado, con el fin de que elijan de su seno y mediante votación secreta un vocero estudiantil para el año lectivo en curso. Al Consejo de Estudiantes le corresponde darse su propia organización interna; elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación; invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil; realizar las actividades afines o complementarias con las anteriores, que le atribuya el Manual de Convivencia. (Ver reglamento)

El Representante de los Estudiantes es un (una) joven que se encuentre cursando el último grado de educación ofrecido por la institución, elegido por el Consejo de Estudiantes, y delegado por parte de éste ante el Consejo Directivo (Decreto 1860 de 1994, Art. 21 numeral 4).

Del último grado ofrecido por la institución, se deben proponer candidatos, los cuales se darán a conocer en cada grupo del establecimiento y presentarán su propósito de pertenecer al Consejo Directivo. Después de terminar las diferentes presentaciones por cada grupo o públicamente, el representante de cada grupo en el Consejo de Estudiantes, recogerá las impresiones y la opinión de su respectivo grupo frente a cuál de los candidatos debe ser el representante de los estudiantes al Consejo Directivo y dará su voto por el que se haya elegido en el consenso del grupo al cual pertenece (democracia representativa). La elección del estudiante representante al Consejo Directivo se ejecutará en una Asamblea del Consejo de Estudiantes, después de la jornada democrática en que ha sido elegido y conformado el Consejo de Estudiantes.

- **MANUAL DE CONVIVENCIA**

Una institución educativa se valora en función de la participación de sus actores. Esto implica que la convivencia no esté aislada, sino que se conciba como parte de los procesos escolares.

En este sentido, lo que permite que la institución cumpla con su fin educativo tiene que ver con el sistema de relaciones de cuidado, respeto, seguridad y confianza generadas entre estudiantes, educadores, padres de familia y directivos docentes.

En lo relacionado al componente de Convivencia contemplado desde el PEI, se tendrá en cuenta que el trabajo a desarrollar con la comunidad educativa debe estar contemplado desde:

- **Formación de ciudadanía**

La institución trabaja en el desarrollo de competencias que formen ciudadanía desde los principios básicos: Convivencia y Paz; Participación y responsabilidad Democrática; Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias.

➤ Principios y Valores

Solamente se puede lograr apropiación y alineamiento de los principios y valores si los estudiantes y docentes son llamados a hacer parte activa en su construcción, a partir de relaciones horizontales de escucha y encuentro.

➤ Manejo de Conflictos

Es muy importante que se haga énfasis en establecer los acuerdos para la convivencia al interior de la Institución educativa y establezca los mecanismos para resolver pacíficamente los conflictos, teniendo como marco el respeto por la dignidad humana de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

➤ Manual de convivencia

En el manual de convivencia se definen los derechos y responsabilidades de los estudiantes y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, así como el reglamento para las actuaciones de los docentes.

• CALENDARIO ESCOLAR/CRONOGRAMA

- **Primer Periodo Semestral Lectivo**
- **Iniciación De Clases** lunes 22 De enero De 2019
- **Finalización De Clases** Viernes El 17 De Junio De 2019 (20 Semanas).
- **Segundo Periodo Semestral Lectivo**
- **Iniciación De Clases** Lunes El 09 De Julio De 2019
- **Finalización De Clases** viernes 30 De noviembre De 2019 (20 Semanas).
- **Primer Trimestre:** 22 Enero Al 27 Abril 13 Semanas.
- **Segundo Trimestre:** 30 De Abril Al 17 De Agosto. 13 Semanas



- **Tercer Trimestre:** 20 De Agosto Al 30 De Noviembre. 14 Semanas
- **Vacaciones Estudiantes**
- **Receso Estudiantil** Del 01 Al 21 De Enero (3 Semanas)
- **Semana Santa** Del 26 De Marzo Al 01 De Abril (1 Semana).
- **Primer Semestre** Del 18 De Junio Al 08 De Julio (3 Semanas).
- **Receso Estudiantil** Del 08 Al 14 De Octubre (1 Semana).
- **Receso Estudiantil** Del 03 Al 30 De Diciembre (4 Semanas).

- **Semanas De Desarrollo Institucional:**
 - Del 09 Al 19 De Enero De 2019 (2 Semana)
 - Del 26 al 30 de marzo de 2019 (1 semana)
 - Del 08 al 14 de Octubre de 2019 (1 semana)
 - Del 03 al 07 de diciembre de 2019 (1 semana)

- **Vacaciones Primer Semestre:**
 - Del 01 Al 07 De Enero De 2019 (1 Semana).
 - Del 18 De Junio Al 08 De Julio De 2019 (3 Semanas).

- **Vacaciones Segundo Semestre:** Del 10 De Diciembre 2019 Al 30 De Diciembre De 2019 (3 Semanas).
- **Horario De Entrada Y Salida De Clases:** 06:15 A.M. a 11:20 AM.

- **PLANTA FÍSICA**

El colegio fe y alegría del municipio de los patios cuenta con una planta física de dos pisos sede primaria.

1 piso: 1 cafetería 1 sala de cómputo, 1 zona de bebederos, 2 baños, 2 canchas, 1 sala de profesores, 14 salones, 1 cuarto para guardar los implementos deportivos.



2 piso: 1 sala de profesores , 9 salones, 1 baño

- **RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS**

1 sala de cómputo, 1 sala de tics,

- **CAMPOS DEPORTIVOS.**

2 canchas múltiples de tableta

DQS is member of:



COMPONENTE PEDAGOGICO

PLAN DE ASIGNATURA Y SUS DIMENSIONES

PRESENTACION DE LA ASIGNATURA GRADO 3

- **Nombre de la Asignatura:** EDUCACION FÍSICA RECREACION Y DEPORTES
- **Grado:** TERCERO
- **Área de Formación:** EDUCACION FISICA
- **Tipo de asignatura:** PRACTICA
- **Carácter de la asignatura:** OBLIGATORIA
- **Horas Presenciales:** 240
- **Horas Trabajo Independiente:** 40
- **Semanas de trabajo:** 40
- **Total horas:** 280
- **Nombre del docente:** YERSON LEONARDO PEREZ
- **Correo electrónico del docente:** Yerlepe75@hotmail.com

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de
- la relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar actividades físico-motoras y juegos orientados a mejorar la fuerza en el niño propiciando la
- interacción con sus demás compañeros por medio de actividades colectivas.
- Desarrollar actividades que posibiliten en el niño adecuar su capacidad orgánica para mantener un esfuerzo en

- forma eficiente y en un tiempo determinado.
- Practicar hábitos saludables que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Actividades a desarrollar por el docente

- Información inicial
- Juegos colectivos.
- Demostraciones generales.
- Explicaciones por medio de videos.
- Demostraciones grupales.
- Corrección de movimientos.
- Solución de conflictos.
- Dinamismo, imaginación.

Actividades a desarrollar por el estudiante

- Ejercicios generales.
- Juegos recreativos.
- Participar de la clase

TRABAJO CON LOS LINEAMIENTOS BASICOS DE COMPETENCIAS

PERIODO I (1,2 y 3)

COMPETENCIA	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
MOTRIZ	Formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos	Identifica variaciones en su respiración en diferentes actividades física.
		Atiende las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar y recuperación al finalizar la actividad física.
		Participa en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.
		Explora técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.
COMPETENCIA	Identifico las normas y	Aplica las recomendaciones sobre higiene

AXIOLÓGICA CORPORAL	principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física	corporal antes, durante y después de la actividad física.
---------------------	---	---

PERIODO II

COMPETENCIA	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	COMPONENTE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
MOTRIZ	Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos	Desarrollo motor	Exploro posibilidades de movimiento siguiendo ritmos de percusión y musicales diversos.
		Condición física	Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene para el adecuado desarrollo de la actividad física.
		Lúdica motriz	Juego de acuerdo con mis preferencias en el contexto escolar.

		Técnicas del cuerpo	Exploro la práctica de diferentes juegos deportivos individuales y grupales.
COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL	Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física	Cuidado de sí mismo	Exploro juegos y actividad física de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.

PERIODO III

COMPETENCIA	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	COMPONENTE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
		Desarrollo motor	Realizo distintas posturas

MOTRIZ	Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos		en estado de quietud y en movimiento.
		Condición física	Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física pausa actividad física.
		Lúdica motriz	Exploro el juego como un momento especial en la escuela.
		Técnicas del cuerpo	Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades.
COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL	Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física	Cuidado de sí mismo	Atiendo las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios

PERIODO III			
COMPETENCIA	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	COMPONENTE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL	Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal.	Lenguajes corporales	Exploro prácticas de tradición de danza y lúdicas de la familia.
			Exploro movimientos con diferentes ritmos musicales.
			Exploro gestos, representaciones y bailes
			Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase.
AXIOLÓGICA CORPORAL	Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Cuidado de sí mismo	Identifico mis capacidades cuando me esfuerzo en la actividad física.

COMPETENCIAS BASICAS A DESARROLLAR

Competencias GENERALES:

- Competencia motriz:
- Competencia expresiva corporal.
- Competencia axiológica corporal.

Competencias ESPECÍFICAS:

- **Desarrollo motor.**
- **Técnicas del cuerpo.**
- **Condición física.**
- **Lúdica – motriz.**
- **Lenguajes corporales**
- **Cuidado de si mismo**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Diagnóstico inicial**
- **Trabajo individual**
- **Trabajo en grupo**
- **Observación directa**
- **Pruebas de rendimiento**
- **Procesos de auto-evaluación**
- **Procesos de coevaluación**
-

PRESENTACION DE LA ASIGNATURA GRADO 4 Y 5

- **Nombre de la Asignatura:** EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
- **Código de la asignatura:** CUARTO Y QUINTO
- **Área de Formación:** EDUCACION FISICA
- **Tipo de asignatura:** TEORICA PRACTICA
- **Carácter de la asignatura:** DEPORTIVA RECREATIVA
- **Horas Presenciales:** 80
- **Horas Trabajo Independiente:** 160
- **Semanas de trabajo:** 40
- **Total horas:** 240
- **Fecha de actualización:** 15-01-2018
- **Nombre del docente:** Yerson Leonardo Pérez
- **Correo electrónico del docente:** Yerlepe75@hotmail.com

DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

PALABRAS CLAVES:

- **Desarrollo corporal.**
- **Afianzamiento de valencias físicas.**
- **Medidas Corporales.**
- **Índice de Contextura**
- **Peso Corporal.**
- **Alimentación y Nutrición.**
- **Juegos Pre deportivos.**
- **Pruebas aeróbicas y anaeróbicas.**
- **Frecuencia cardiaca**

OBJETIVOS GENERALES:

- **Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de**
 - **salud, mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social, especialmente en los sectores más necesitados.**
- **Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas las manifestaciones como marco**
 - **idóneo para la práctica deportiva y de recreación.**
- **Contribuir al desarrollo familiar, escolar y extra escolar de la niñez y la juventud, para que utilice de una**
 - **mejor forma el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en el proceso de**
 - **formación integral.**
- **Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folclóricas o**
 - **tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en nuestro municipio.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar actividades rítmicas con la utilización de elementos gimnásticos, aros, sogas, bastones
- ,balones y cuerdas
- Practicar hábitos saludables que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.
- Alcanzar el desempeño laboral eficaz mediante el desarrollo de las condiciones psicomotrices
- personales requeridas según la actividad ocupacional.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Actividades a desarrollar por el docente:

- Juegos colectivos.
- Mecanización individual.
- Competencias para aplicación y aclaración de conceptos.
- Demostraciones generales.
- Explicaciones por medio de videos.
- Demostraciones grupales.
- Planteamientos de problemas.
- Dinamismo, imaginación.
- Vinculación teoría- practica.

Actividades a desarrollar por el estudiante:

- Ejercicios generales.
- Consultas escritas.
- Exposiciones de trabajos
- Juegos recreativos.
- Toma de medidas corporales.
- Desarrollo de test de resistencia.
- Competencias recreativas.
- Elaboración de planes de entrenamiento.
- Preparación física en horas extra clase.

TRABAJO CON LOS ESTANDARES BASICOS DE COMPETENCIAS

PERIODO I GRADOS 5

COMPETENCIAS	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
DESARROLLO FÍSICO MOTRIZ	<ul style="list-style-type: none"> • Conserva las formas y duración de movimientos de rutina rítmica sencilla. • Reconoce sus derechos fundamentales como ciudadano: salud, educación , recreación y deporte. • Controlo y ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra Efectividad en los diferentes movimientos • Coordina movimientos rítmicos atreves de diferentes prácticas deportivas. • Irradia motivación a sus compañeros de clase en el desarrollo de la actividad. • Demuestro mi capacidad sensorial combinando secuencias de movimiento en diferentes ritmos.

PERIODO II

COMPETENCIAS	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
PERCEPTIVA MOTRIZ	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio y seguridad en la ejecución de los movimientos corporales específicos. • Ejecuta en pequeños grupos asociados con la coordinación oculo-pedica • Aplico la construcción de reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y grupales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica prácticas corporales de diversos campos. • Asocia diferentes movimientos según sus capacidades físicas. • Demuestra Efectividad en los diferentes movimientos. • Se evidencia su desarrollo físico corporal. • Construye nuevos patrones de movimiento.
PERIODO III GRADOS 5		
COMPETENCIA	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
EXPRESION CORPORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de posturas y manejo tiempo - espacio. • Identifico pruebas que me indiquen el estado de mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos 	<p>Asocia diferentes movimientos a sus capacidades físicas.</p> <p>Demuestra habilidades y destrezas en los relevo y minicompetncias</p> <p>Demuestra Efectividad en los diferentes movimientos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta destrezas gimnasticas elementales que implican el mantenimiento del equilibrio 	Demuestra habilidades y destrezas en las habilidades pre deportivas
PERIODO IV GRADOS 5		
COMPETENCIAS	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
INTERRELACION SOCIAL Y CULTURAL <ul style="list-style-type: none"> LÚDICA MOTRIZ 	<p>Hábitos de cuidado personal y de su entorno.</p> <p>Valora las capacidades y habilidades del otro como medio de crecimiento colectivo</p> <p>Reconoce las diferencias individuales y el carácter único de cada persona y se integra con facilidad a través de las actividades lúdicas y deportivas</p>	<p>Aplica prácticas corporales de diversos campos.</p> <p>Asocia diferentes movimientos a sus capacidades físicas.</p> <p>Asocia y compara los conceptos de juego lúdica ,recreación y deporte</p> <p>Demuestra Efectividad en los diferentes movimientos</p> <p>Se evidencia su desarrollo fisico corporal.</p>



TRABAJO CON LOS ESTANDARES BASICOS DE COMPETENCIAS

PERIODO I GRADO 4

COMPETENCIAS	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
DESARROLLO FÍSICO MOTRIZ	<p>Selecciona técnicas de movimiento para perfeccionar su ejecución.</p> <p>Interiorizar y poner en practica la importancia que tiene el cuidado del tiempo y el de los demás</p> <p>Crear conciencia de la importancia de la hidratación antes durante y después del ejercicio físico</p>	<p>Reconoce que el movimiento incide en su desarrollo corporal.</p> <p>Domina la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas.</p> <p>Reconoce y comprende la importancia de las normas de seguridad, las formaciones y desplazamientos en sitios públicos</p> <p>Selecciona los gestos más efectivos para resolver diferentes situaciones de juego.</p>



PERIODO II GRADO 4

COMPETENCIAS	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
PERCEPTIVA MOTRIZ	Aplica juegos colectivos donde se observa la coordinación manual y oculo-pedica	Perfecciona la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas. Planifica el mejoramiento de su condición física a partir de experiencias deportivas anteriores. Aplica orientación distancia dirección y trayectoria en las practicas atléticas y en las actividades de iniciación deportiva

PERIODO III GRADOS 4

DQS is member of:





COMPETENCIAS	LINNEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
HABILIDADES Y DESTREZAS FISICO MOTRICEZ	<p>Adecuación del tiempo y el espacio a construcciones corporales.</p> <p>Descubre que al desplazar el cuerpo de una manera lateral, diagonal adelante, atrás para anticiparse a un móvil y golpearlo en el momento oportuno</p> <p>Adecua los diferentes gestos técnicos de los mini deportes</p>	<p>Ejecuta con calidad de movimientos con elementos y obstáculos.</p> <p>Presenta composiciones gimnásticas aplicando técnicas de diferentes modalidades.</p> <p>Participa en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.</p> <p>Concientiza a sus compañeros del buen uso del tiempo libre y el juego.</p> <p>Presenta y aplica el reglamento básico de cada mini deporte</p>

PERIODO IV GRADOS 4

COMPETENCIA	LINEAMIENTOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
EXPRESION SOCIO MOTRIZ	Estructuras de movimientos a partir del uso de expresión corporal para la manifestación de emociones y	Decide sobre procedimientos y actividades de calentamiento y recuperación y las aplica.

	<p>pensamientos.</p> <p>aplica actividades lúdicas de integración grupal</p>	<p>Aplica y participa en las actividades lúdicas y grupales</p> <p>Aplica y acata las normas y reglas establecidas para los mini deportes</p>
<p>COMPETENCIAS BASICAS A DESARROLLAR</p> <p>Competencias GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia motriz: • Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal. <p>Competencias ESPECIFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo motor. • Técnicas del cuerpo. • Condicionamiento físico. • Actividad lúdica – motriz. 		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Comprobar si posee el dominio necesario de los logros previstos para abordar los siguientes.**
- **Diagnosticar y determinar el nivel en el que se encuentra el estudiante en relación con unos parámetros**
- **definidos (conducta de entrada). El diagnóstico puede ser efectuado por medio de la técnica de observación y/o la aplicación de pruebas.**
- **La observación: se comprenderá como las apreciaciones o juicios que el profesor realiza del alumno con relación a las ejecuciones de movimientos y manifestaciones de conocimientos, hábitos, actitudes y**



- valores planteados en los contenidos educativos de la materia.
- Pruebas de rendimiento físico.
- La evaluación se debe complementar teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

A. DE LA CONDICION FÍSICA A TRAVÉS DE PRUEBAS REUNIDAS ASÍ

- Antropometría, y deficiencias físicas.
- Valoración de la capacidad fisiológica (cardiovascular y respiratoria)
- Valoración del aparato muscular y esquelético.
- Valoración perceptiva y cinética

B. DE LAS HABILIDADES MOTRICES

- Pruebas de habilidad motriz perceptiva (motricidad fina o capacidades perceptivas muy específicas

que se compara con las de desarrollo normal)

- Pruebas de habilidad motriz general (motricidad gruesa, que inciden sobre las conductas motrices de base y algunos rasgos del domino neuromotor.